

JUANJUÍ, 27 de junio de 2023.

OFICIO N°1047-2023- DIRESA/OGESS-HC/DG

Sra:

Obsta. Rocío del Pilar Villacorta Rodríguez.
Directora Regional de Salud.
Moyobamba.

ATENCIÓN:

LIC. ENF. CELMIRA HEREDIA DIAZ
Unidad Servicios de Salud - Gestión de la calidad

ASUNTO : REMITO RESOLUCIÓN DE EQUIPOS DE ACREDITADORES Y EVALUADORES INTERNOS
HOSPITAL II – E JUANJUÍ LUIS IZQUIERDO VÁSQUEZ

EXP : 018-2023629940

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y asimismo remitir avance de actividades, respecto a ficha técnica N°30 Fortalecimiento de la Autoevaluación del desempeño de los establecimientos de salud para el cumplimiento de los estándares de Calidad en la atención de salud, que contiene lo siguiente:

- Resolución Directoral N°- 818-GRSM/DIRES-SM/OGESS-DG-2023 de aprobación del equipo de acreditación de Red salud UNGETS Mariscal Cáceres año 2023.
- Resolución Directoral N°- 817-GRSM/DIRES-SM/OGESS-DG-2023 de aprobación del equipo de evaluadores internos de la Red de salud UNGETS Mariscal Cáceres y microrredes correspondiente al año 2023.
- Remite el LINK:

<https://www.gob.pe/institucion/ogess402-hc/normas-legales/4367418-818-grsm-dires-sm-ogess-dg-2023>

<https://www.gob.pe/institucion/ogess402-hc/normas-legales/4367399-817-grsm-dires-sm-ogess-dg-2023>

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración más distinguida.

Atentamente;



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN MARTÍN
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HUALLAGA CENTRAL



CD. JUAN ALEX HAEMMERLE VASQUEZ
DIRECTOR OGESS H.C.